

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Preios de suscripción: En Palma 0'30 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'25 pta.

AÑO XX

NUM. 890

Palma de Mallorca 14 Marzo de 1919

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Vicente Torres y la de Administración a Agustín Roca.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

El 'Verga', y la Casa del Pueblo

Hay quien pide la palabra

CARTA ABIERTA

A mi amigo Bisbal

Me gustó, y casi casi la apruebo, vuestra contestación al Barón de Pinopar al intentar éste veladamente acusar de contrabandista y acaparador de subsistencias a D. Juan March. Pero más me hubiera gustado y más aprobaría vuestra actitud, si cara a cara, sin ambages ni rodeos y echándole los calzones encima a la opinión, hubierais dicho a ese noble, a ese que no se si es un aristócrata de la sangre o del dinero, a ese Barón de Pinopar, que el «Verga», por muy acaparador, contrabandista y millonario que sea, siempre tendrá el mérito de haber donado a los obreros la Casa del Pueblo. Que es precisamente lo que le duele al Barón y a todos los de su clase.

Porque admitamos, amigo Bisbal, que el «Verga» es un contrabandista y acaparador. Bien. Miles de acaparadores, de contrabandistas, de defraudadores hay en Mallorca que han preferido y prefieren encubrir sus vicios, sus estafas, sus fraudes, sus robos, en una palabra, erigiendo altares y capillas, regalando mantos y pedrerías a la Virgen y al Altísimo, a devolver, en la forma que lo ha hecho el «Verga», parte de su botín al pueblo productor.

Y dijisteis muy mal, mi querido amigo, al decir de que si os constara que D. Juan March era un contrabandista de subsistencias, no pondriais los pies en la Casa del Pueblo. Rectificad, amigo mío. ¿Acaso vos desde que andáis por el mundo habeis puesto los pies en algo que no tenga igual o peor origen que el que pueda tener nuestra casa? ¿No se arrodillan los católicos ante una imagen que pudo regalar un señor de horca y cuchillo, un negrero, un miserable explotador? Os consta, mi buen amigo, que los ricos hayan dejado de visitar sus predios, que conquistaron los que después fueron sus esclavos? Sabeis de alguno que haya dejado de habitar la señorial casa que otros por el esfuerzo y el dolor le proporcionaron? O de al-

guno que haya renunciado, en fin, a las riquezas que por el fraude o por el robo se apropió? ¿Dónde pondreis vuestra planta que antes el crimen, la injusticia, el irritante privilegio, no la posaran?

No seamos cándidos; antes que existiera D. Juan March había en Palma, había en Mallorca gentes enriquecidas con el contrabando de carne humana, con el contrabando de subsistencias y con toda clase de contrabandos, y no me consta haber visto combatido a ninguno de aquellos con la saña con que se combate al «Verga». Y es porque aquellos cuidaron muy bien de ofrendar sus regalos a otros que no eran precisamente los obreros: y así pudieron llamarse ilustres y piadosos varones.

Para mi la cuestión es clara y diáfana.

D. Juan March regala a los obreros la Casa del Pueblo. Que no cunda el ejemplo, han dicho los de su clase. Hagamos que los obreros no se lo agradezcan y no se le ocurrirá nunca más a otro capitalista regalar ni auxiliar a los perturbadores del orden social. ¿Medios para conseguirlo? Hay escasez y carestía de subsistencias, hay acaparamiento y hay contrabando. Pues bien, de todo esto tiene la culpa D. Juan March, este señor es el causante del hambre y la miseria del pueblo saqueadle, linchadle y así habremos conseguido lo que nos proponíamos: que el pueblo no comprenda que todos nosotros los capitalistas y autoridades que nos amparan, somos los verdaderos responsables del conflicto, y que ese mismo pueblo se ensañe con preferencia con el que cometió el delito de donar 20.000 duros a los descamisados. ¿Está claro?

Pues a mí no me la pegan, amigo Bisbal, y digo que de entre los capitalistas el más amigo de los obreros organizados de Palma es D. Juan March, mientras no venga otro capitalista que con hechos demuestre lo contrario. ¿Qué por qué? Muy sencillo. Los capitalistas pueden invertir su dinero, según se dice, como mejor les plazca. Así pueden invertirlo en obras francamente opuestas a nuestros fines e ideales o, como caso extraordinario, ayudarnos en nuestra obra demole-

dora. Estos últimos, pues, son mis amigos, los que me protegen y auxilian.

¿Que estos auxilios proceden de negocios sucios?

Repito que no lo son más que los que sirvieron para levantar templos, erigir altares, enjorar imágenes y elevar oraciones a Dios. ¿Acaso puede admitirse la existencia de un capital que no chorree sangre, suciedad, injusticia?

Por otra parte, me explico perfectamente el dio, que la clase capitalista tiene al Verga. Porque el Verga, personificación del capitalismo es un destructor, un demolidor de la sociedad actual, sin darse cuenta, naturalmente. Los antiguos *butifarras* que un día injustamente se repartieran el botín por el pueblo conquistado y que solo a este pertenecía, se ven expoliados por un segundo D. Jaime, por los «Verga» que, amparándose en ese régimen que a macha martillo todos defienden van labrando la bancarrota de los pobrecitos nobles de ayer. Estos pagan hoy lo que ayer sin derecho cobraron de demás, interín les llegue el turno a los Vergas de la actualidad.

¡Cuan triste para los *butifarras* contemplar como los predios, las señoriales mansiones, las riquezas todas, pasan a manos de los modernos capitalistas! Solo aquí en Lluchmayor, dicho sea entre paréntesis, son varios los predios que el Sr. March ha adquirido y vendido con todo género de facilidades en pequeñas parcelas a los obreros.

No tienen los capitalistas, derecho alguno a acusarle de contrabandista y acaparador al «Verga», porque todos ellos, en una u otra forma, viven del fraude, del engaño, de explotar al prójimo. No deben quejarse, pues, de que uno de su clase, un capitalista más trabajador, más arriesgado, mas conocedor de esto que se llama el arte del engaño, les expolie y se los tire por primos. ¿Que no es honrado? Pero no son ellos los que pueden tirar la primera piedra.

No, no hay derecho a censurar, a combatir al «Verga» como caso especial, aislado, único. Vergas lo son todos los capitalistas. Los que así pueden llamarse o tienen sus an-

tepasados en el infierno o para ellos les guarda el sumo hacedor esta recompensa. Porque ha sido su oficio el agio, la usura, el engaño, el robo. Porque está, robar, es lo que hace el rico que no entrega el producto íntegro del trabajo a sus obreros, el contribuyente que no paga lo que le corresponde, el comerciante que engaña a sus parroquianos, el tendero que roba en el peso, el que agua el vino, el que adultera los somestibles, el que vive del cupón, el que no trabaja él.... ya basta para no ser prólijos en la enumeración. Cualquiera de estos actos son producto de igual psicología. No esta, pues, sólo el «Verga»: son muchos que forman parte de la cuadrilla.

Pero sobre todo es un «Verga» ruin y mezquino, el que ejerce un cargo público cuyo deber es perseguir a los acaparadores y contrabandistas y puede, sin la protesta del Ayuntamiento de Palma, manifestar que el Sr. March es un acaparador, porque lo cual demuestra que hay autoridades cómplices, encubridoras del contrabando de subsistencias o el barón de marras no sabe lo que se pesca y tiene en poca estima su dignidad concejil.

Ya lo sabe el pueblo de Palma, su Ayuntamiento cree que D. Juan March es un acaparador y contrabandista de subsistencias, y apesar del deber que tiene ese Ayuntamien-

to de perseguir a los acaparadores, D. Juan March no ha sido denunciado, anda suelto aun, no ha dado con sus huesos en la cárcel. Y así continuará por ahora: el barón y el Ayuntamiento se conformarán en eso: en personificar en D. Juan March al único acaparador.

A esa jugada hay que verla, amigo Bisbal, y no dejarnos tomar por primos. A mí, con franqueza os lo digo, no me dolerían prendas; como capitalista combatiría al «Verga» y demás capitalistas; pero para mí, ahora y siempre será el Sr. March el donante de 20.000 duros para la Casa del Pueblo, y esto, para nosotros, no debe necesitar ninguna clase de comentarios.

Y si alguien ha podido gritar en día de saqueo: Cuidado, que el Sr. Salas vende el aceite barato, yo tengo, en día parecido, derecho a decir: cuidado con el Sr. March, el donante de la Casa del Pueblo.

Porque créame, amigo Bisbal: «Verga», ese millonario, si no estropeara negocios, mermara haciendas y arruinara nobles; si diera dinero a los curas, mantos a la virgen y no regalara Casas de Pueblo, sería un piadoso varón; modelo de santas virtudes.

Y a mí no me la dan ni con queso.

Vuestro y del «Verga», que dirán los otros

J. Monserrat Parets

Lluchmayor 10 Marzo de 1919.

documento obispal, por su *individuidad* y por su *nuestra* condenación.

En otras ocasiones he dicho que la Iglesia y el Régimen que en España impera, iban del brazo y obraban en consorcio, siendo una especie de concubinato hipócrita y puramente utilitario. Y llega a tal extremo el holocausto que la Iglesia rinde a su Régimen mantenedor, que ahora, que son momentos en que este Régimen pèlgra y aquella Religión se precipita, se presenta con un verdadero espegismo religioso a decirnos que la causa de nuestros males no obedece a la ineptitud de nuestros gobiernos, sino, a la justicia divina.

Dice el Ilmo. Obispo de Mallorca que, la justicia de Dios al azotar y castigar a las naciones prevaricadoras, perdonó en parte a la nuestra librándola de la guerra, más no la libró de sus consecuencias y derivaciones, ni de la calamidad de una *epidemia ordenada en los consejos divinos*.

Ya sabemos, pues, que cuando queremos expansionarnos maldiciendo y arremetiendo nuestra ira contra los culpables de tanta calamidad, no hemos de dirigir nuestras miradas y exclamaciones hacia los palacios y oficinas donde toman asiento los gobernantes, sino hacia esos *consejos divinos* integrados por los que, habiendo sido buenos en la Tierra son mejores en el Cielo y se distraen acordando que los representantes del *hambre, exterminio bélico y el epidémico*, giren una visita por las naciones prevaricadoras y entren a degüello sin compasión ni entrañas.

Ya sabemos también, que al enviar Dios a sus terribles emisarios, ha querido señalar, con su dedo divino, cuales eran las naciones buenas y cuales las malas y prevaricadoras. O se ha equivocado, o ha acertado. Si se equivocó, maldita la gracia que hace a su divinidad y sabiduría infinitas. Si acertó, y señaló como malas las naciones europeas y americanas (la humanidad civilizada) dijo indirectamente, aunque bastante directamente, que las naciones dignas de su gracia son las de las otras partes del mundo, la humanidad incivilizada y salvaje, adoradora del Sol la Luna y otros amuletos y ridiculeces.

.....No me hagais reír que, tengo el labio partido.

Las causas de nuestro mal no hay que buscarlas en las alturas caóticas.

Si la guerra se desencadenó, no fué porque así lo ordenara, el que de existir, la hubiera evitado, sino que fué el egoísmo ambicioso de unos gobiernos, que chocó con el de otros no menos egoistas. La guerra fué el fruto de unas doctrinas que desde estas columnas se han combatido y combaten todos los días. Si la guerra hubiera sido ordenada por la justicia divina, el representante de esta divinidad en la tierra, hubiera sido el llamado a dar la orden de *basta*, y si bien es verdad que la dió, no es menos cierto que fué desoída, por no decir despreciada. La guerra fué ordenada por hombres enfuécidos.

Las consecuencias de la guerra se sintieron en España, porque era natural que sucediera, porque España forma parte del todo, y cuando una gran porción del todo se conmueve, las demás partes se resienten. Lo que si hay que lamentar, y de ello no tiene la culpa ninguna divinidad, es la forma aguda como estas derivaciones de la guerra pusieron y tienen a España en momentos peligrosos y trágicos; pero como digo, de ello, no hemos de culpar a la divinidad; al hacerlo así, disculparíamos a los verdaderos culpables, que residen, unos, en las alturas palaciegas, y

A todos los socios de la Casa del Pueblo

Compañeros:

En vista de la intensa y venenosa compañía que se viene haciendo contra la Casa del Pueblo y contra la dignidad de sus organizaciones al calificarlas de vendidas a D. Juan March en la campaña susodicha, se os convoca a una Asamblea magna para tratar la conducta a seguir ante semejante calumnia, para el día 16 del actual, a las diez y media de la mañana, en dicha Casa del Pueblo.

Dada la importancia moral del asunto os suplicamos a todos que no falteis a la mencionada reunión.

LA COMISIÓN

Palma 13 de Marzo de 1919.

Agrupación Socialista

Para el domingo día 16 del corriente a las 5 de la tarde se convoca a todos los afiliados a la Agrupación y Juventud Socialista para tratar, entre otros asuntos, del cambio de local, de elecciones y de la campaña difamante que viene haciendo la burguesía contra la Casa del Pueblo a través de la persona del Sr. March.—El Presidente, *Lorenzo Bisbal*.

Trabajadores, suscribíos a este periódico.

El Obispo..... habla

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo, malgastando momentos de ocio, ha redactado una Pastoral para guiar la oveja descarriada, que, jadeante y polvorienta, corre hacia los campos donde encuentra mejores pastos y aires, haciéndose, por tanto, más feliz y honrosa la estancia en el mundo único.

Yo, que con toda sinceridad he de confesar que no tan sólo no soy teólogo sino que sólo conozco a la Iglesia por sus manifestaciones externas, francamente perniciosas para la marcha de la Sociedad, me atrevo a condenar el

otros, en las bajas y repugnantes cavernas del contrabando. Al lanzar la culpabilidad a la divinidad, ser inexistente para unos, y abstracto y desconocido para todos, se proclama la inocencia de los culpables.

No rodeéis a Dios de tanta criminalidad, porque si llegara a existir le maldeciríamos.

El consejo divino (por lo visto la divinidad necesita consejeros) ordenó que en España se cebara la epidemia gripal, porque España ha abandonado las doctrinas de la divinidad.

Si la justicia divina es justa, en la epidemia sólo sucumbieron los que se apartaban de sus doctrinas, y por consiguiente, de la epidemia se salvaron, los que vivimos a gusto de la divinidad porque profesamos sus doctrinas. De modo que yo, que escribo estas cuartillas y el Ilmo. Obispo que relectó aquella Pastoral, profesamos las mismas doctrinas..... ¡si será elástica la divinidad!

La epidemia, fué quizás el fruto de la guerra, del hambre, etc., y tanto es así que fué de origen humano, que el hombre acabará con la epidemia, antes que la epidemia acabe con el hombre. Lo divino, si existiera, sería invencible para el hombre.

Que la epidemia la mandó Dios, lo dijo D. Alfredo Llompart, el enemigo de la gripe, por consiguiente de la obra divina y por consiguiente el enemigo del *Antor* de la obra, y no lo creímos; hoy lo dice un Ilmo. Sr. Obispo..... y tampoco lo creemos..... ¡lo que es la incredulidad!

El Ilmo. Obispo ha condenado la lectura de EL OBRERO BALEAR, porque arremete contra la Iglesia y sus instituciones y porque en este semanario se ha hecho la *apología* del *Bolcheviquismo*. Esta condenación ha provocado estas cuartillas, porque yo, que en mis escritos he hablado en contra de la Iglesia y en pro del Bolcheviquismo, me he sentido aludido por el Sr. Pastor de almas.

No vayan a creer que sea el peligro del estado económico del semanario el que me induce a defenderle, pues estoy seguro que aunque se condene con pecado grave (ignoro los años de infierno que esto supone), la lectura y tenencia de ejemplares, no por esto dejará de ser comprado y leído por los que antes lo hacían. Yo, que soy colaborador, malo, pero ferviente, de EL OBRERO BALEAR seguramente que llevo ya sobre mis espaldas infinitos pecados graves que suponen una eternidad de fuego infernal..... ¡Pobre de mí!

Por lo visto, al Sr. Obispo le molesta que ensalcemos al Bolcheviquismo y trabajemos para su implantación.

Por lo visto, ya que las leyes en España no pueden impedir, por ahora, la propaganda socialista, porque es reconocida como una idea política digna de difusión, quieren los absolutos legisladores espirituales, mandarnos al presidio demoníaco a todos los que apostolamos por tal idea. No por ello conseguirán enfriar nuestra convicción, antes al contrario, hoy más que nunca trabajaremos para nuestro triunfo, y si la Iglesia de una manera decidida y valiente se declara enemiga nuestra, nosotros, con más razón la combatiremos hasta destruirla.

EL OBRERO BALEAR es una insignificante trinchera del frente espiritual, ideológico, en la guerra encarnizada que en el mundo existe y existirá hasta que triunfe la idea verdadera.

Nosotros como nobles combatientes, no condenamos la lectura de los documentos eclesiásticos, aunque sean Pastorales como lo de márras, si bien tampoco la recomendamos.

Levantad, pues, Sr. Obispo, esta sentencia condenatoria contra nosotros dictada..... o diciad muchas de este tono que a mí..... tanto me dá.

Irbag

6-3-19.

Marcelo Pajares

Comisiones-Representaciones

Vigo (España)

Las sollicita del comercio y de la industria en general.

Se dan referencias

En el Ayuntamiento

Dos asuntos se trataron en la sesión del lunes del Ayuntamiento que sean dignos de mencionarse.

Fuó el uno, cubrir las plazas de depositario y de jefe del Negociado de Ensanche, vacantes las dos por defunción de los que las ocupaban. Mas como ya era valor convenido que para la última se había de nombrar a D. Bernardo Palmer, que ya desempeñaba otro cargo en el Ayuntamiento de inferior categoría, y que en su puesto había de pasar el Sr. Despuig, resultó que se hicieron tres nombramientos.

Dichas plazas estan dotadas con sueldos de 3.500 pesetas la de Depositario, 3.000 la de Ensanche y 2.000 la de auxiliar del Secretario, o sea la que ocupaba Palmer. El botín estaba todo planeado y dirigido por los Comités politidos de los partidos conservador, liberal y reformista en fraternal compadrazgo. Se trataba de una merienda de negros y en estas comilonas políticas no falta nunca el partido reformista con tal que le ofrezcan un bocado, aunque para ello tengan que votar para depositario a un reaccionario advenedizo como el neo Font y Peña y postergar a dignos y antiguos empleados de la Casa.

Y así sucedió en efecto; apadrinado Font y Peña por los conservadores y católicos, entre estos D. Jerónimo Massanet, le votaron para depositario conservadores, liberales y reformistas (de estos hay que exceptuar a D. Fernando Pou). Los otros dos fueron elegidos por unanimidad. Interesa que conste que según tenemos entendido D. Jerónimo Massanet, como vocal de Ensanche apoyó al Sr. Palmer, más que por sus méritos, porque los reformistas le apoyaban a su correligionario en oraciones Sr. Font y Peña, lo cual quiere decir que por una prebeeda política a favor de un amigo, Massanet acepta el compadrazgo caciquil de Amer, Socías y Pou y se mea del civismo y del santo que lo fundó.

El compañero Bisbal les dejó en cueros en aquella sesión al ponerles de manifiesto todas sus cuqueifas.

El otro asunto fué una denuncia del señor Villalonga y Oyar contra la policía, de la que, dijo, tenía pruebas que cobraba del

juego y de la corrupción de menores. El concejal socialista pidió que se llevara el asunto a los tribunales y que se aplicara el máximo de la ley.

Apostamos que no se les hará nada a los policías.

UNAMONOS

En todo tiempo y en todo lugar resultan improcedentes y perjudiciales en grado sumo las divergencias que surgen en los campos proletarios. Improcedentes porque teniendo todos los obreros unas necesidades más o menos grandes, pero comunes a todos, a resolver deben estar completamente unificados para dar la batalla a la burguesía y a los elementos por ella apoyados; y perjudiciales porque de estas pequeñas divergencias se aprovecha la burguesía, para ir estrechando más y más el cerco con que pretende ahogar los gritos de sana rebeldía que por doquier se levantan.

Se ha dicho y repetido muchas veces que la unión es la fuerza. Si este tópico lo aplicamos a la causa obrera debemos añadir que la fuerza dimanada de la unión de las masas de explotados es la fuerza de la razón que les asiste para rebelarse en contra de la explotación del hombre por el hombre mediante el sistema de los salarios. ¿Qué duda cabe de que las peticiones que los obreros puedan hacer separadamente a sus expoliadores carecen de la fuerza en que apoyarse, razón por el cual las más de las veces les son denegadas? Y en cambio: quien duda de que merecen mucho más respeto las peticiones formuladas por las colectividades obreras?

Y si se llegara a la ansiada unión de todos los obreros sin distinción de oficios ni localidades en un sólo y único Sindicato de Resistencia que les permitiera, no va pedir, sino exigir por la fuerza de su organización las mejoras a que somos acreedores, es indudable que bastaría con decir «eso queremos» para obtenerlo inmediatamente sin necesidad de apelar a recursos extremos, como son las huelgas que si bien son una de las pocas armas que el proletariado puede esgrimir en defensa de sus intereses, no es menos cierto que faltando esa solidaridad de que hablamos se convierten a veces en armas de dos filos que hieren a quien los usa.

Es muy triste que en los momentos actuales en que ya el proletariado ha logrado imponerse a sus explotadores en países que hasta ahora se había considerado que formaban a la cola de la civilización, como son Rusia, es muy triste, decimos, que aquí en España tengamos todavía que estar uno y otro día machacando sobre el mismo tema: la organización en Sindicatos de Resistencia. Es que no está bastante clara todavía la razón por la cual escribió Marx aquella su célebre frase: «proletarios de todos los países, uníos?».....

No queremos hablar de los llamados Sindicatos católicos cuya labor en lugar de ser beneficiosa para los obreros es sumamente perjudicial por cuanto defienden antes que los intereses de clase los de una religión que está por entero al servicio de la burguesía y de la reacción. Y no queremos hablar de ellos por cuanto afortunadamente se va poco a poco debilitando la fuerza que un día poseyeran y que hoy es ya efímera pues que sólo se sos-

tiene gracias al dinero almacenado en las arcas de la burguesía.

Es otra la causa de nuestra exclamación y como el asunto reviste gran importancia y es poco el espacio de que disponemos lo dejaremos para el número siguiente.

Alberto F. Pérez

Barcelona marzo de 1919.

UN NUEVO SOCIALISTA

Escuchadme por vez primera

Faltaría a mi deber si persistiera manteniendo rezagadamente mis nobles y humanitarios ideales socialistas.

Vemos científicamente, por ejemplo.... en el estudio Geodinámico, que por consecuencias de reacciones químicas efectuadas en distintas profundidades de nuestra esférica litósfera, se origina el fenómeno volcánico. Con analogía he comprobado filosóficamente que una vez entrado el hombre en el uso de la razón e indagado aunque no pericialmente de los preceptos y caracteres psicológicos del socialismo, mueve en todo corazón fidedigno el poderoso agente de amor inquebrantable hacia la estupenda, veraz y razonable doctrina.

Sabreis compañeros socialistas, que no era mi plan de escribir en éste por ahora a causa de mi tierna edad, pero me ha obligado a ello la imbecil y vituperiosa orden del prelado de esta diócesis prohibiendo la lectura proficua de este honradísimo periódico, cuya simpleza y temeridad ha llegado hasta los más recónditos átomos de mi corazón, iniciando un volcán cuya erupción fonemática constituirán palabras ardientemente defensoras del socialismo.

Más permitidme: quisiera preguntar a los individuos de ese catolicismo: ¿Puesto que detestais al socialismo y luchais insaciablemente contra su explícita doctrina, tendréisla vosotros mejor? ¿Habreis dado a la humanidad mejores reformas? ¿Habreis aprobado mejores instituciones? ¿Habreis debatido más razonables causas? Aunque os lo pregunte no aberraría la contestación. Pero decidme: ¿será acaso el grito de guerra que dió el papa Urbano II en el concilio de Clermont iniciando las guerras de las cruzadas? ¿Será quizá el establecimiento de la Inquisición por el papa Inocencio III a la cual denominais santo oficio aunque inicuo sea? ¿Será tal vez la astucia y perversidad de Torquemada que presentado ante nuestros reyes católicos con el crucifijo en la mano pidió en nombre de éste la expulsión de los judíos? Creo que si no escojeis a estos escojeis a otras peores, pues, donde no existe una cosa no la busqueis.

¡Socialistas! no os atemoriceis con las amenazas y oprobios que nos dirijan nuestros adversos, ¡Este es el único ideal digno de elogio! ¡Nosotros somos quienes llevaremos a cabo tempranamente la deleitosa y razonable regeneración política! ¡Nosotros estableceremos la igualdad de medios de vida entre los hombres! ¡Nosotros daremos a la humanidad toda la libertad contra la tiranía y contra la esclavitud que hoy la oprimen! O mejor dicho; derribaremos este actual e infernal régimen, plantando sobre sus cenizas un delicioso paraíso en el que fruiremos con sublime goce.

Compañeros, valor que cerca está ya la meta a la que deseamos tan anheladamente llegar.

Saludo cordialmente al socialismo y

queda a disposición del mismo en cuando servirle pueda este que no se oculta.

Bartolomé Horrach y Canals

Domiciliado en Santa María, Carretera de Inca n.º 27.

**

Con orgullo y satisfacción EL OBRERO BALEAR dá la bienvenida al campo socialista al nuevo correligionario y joven estudiante Sr. Horrach.

Que cunda el ejemplo.

Un acto de civismo de Manitas

D. Jerónimo Massanet, que es un neo, católico, maurista, reaccionario, de la Defensa Social y no sabemos cuantas cosas más, pero que también es el fundador y alma del Fomento del Civismo, acaba de dar una prueba más de su civismo sometándose docil y borreguilmente al caciquismo espiritual del Obispo acatando su antirreligiosa y anticívica Pastoral y comprometiéndose, por tanto, a no leer EL OBRERO BALEAR ni a los otros periódicos condenados por aquel ridículo documento.

Después de esta hombrada cívica hecha por V., D. Jerónimo, quítese usted la careta peluda que lleva en la cara. Así al menos le podremos ver mejor tal cual es: un fraile castrado.

Y ya que el acatamiento por usted a la Pastoral significa que como periodista nos desprecia, también nosotros, en más justa razón, le despreciamos a usted como periodistas, como hombres y como cívicos.

¡A la cárcel los policías!

Si hubiera justicia verdadera, después de las graves denuncias hechas por el concejal Villalonga y Olivar sobre preverificación y abuso de la policía en el juego prohibido y la prostitución de menores, todos los culpables de tal abaso a estas horas estarían metidos en la cárcel. Negociar con el juego y con la prostitución por autoridades que tienen el deber de perseguir estos delitos es doblemente criminal y abominable. Y si es lícito que por una simple sospecha de haberse cometido una ratería puede un juez mandar un hombre a la cárcel ¿no es más lícito y está más justificado hacer lo mismo con la policía cuando pesan sobre ella acusaciones tan graves y concretas como las que hizo el Sr. Villalonga en plena sesión del Ayuntamiento?

No nos explicamos, señor juez, que todavía anden sueltos por la calle y prestando servicio los policías. Los que saquearon almacenes el día 18 del mes pasado no cometieron una milésima parte de delito y aun esta pequeña parte en cierto modo estaba justificada, y al día siguiente ya había un centenar de encárcela los.

¡A la cárcel la policía, señor juez, y con pan y agua nada más!

Los compañeros Perona y Sancho

Estos dos compañeros, casi ciego uno y el otro con una pierna menos a consecuencia de un accidente en una mina, sin mas medios de vida que hacer de mendigos, únicos que la sociedad burguesa ofrece a los inválidos para el trabajo, en todos los pueblos que van y hallan el terreno propicio hacen una propaganda admirable de las ideas de emancipación.

Así hemos visto que en Artá, Lloseta, Inca, Lluchmayor y otros pueblos han dado conferencias sobre temas sociales verdaderamente útiles a la clase obrera.

Digna de loa es la labor de unos compañeros que utilizan el oficio de su desgracia física en enseñar y enaltecer los redentores ideales de la clase explotada.

Seguid, seguid compañeros Perona y Sancho vuestra labor altruista, EL OBRERO BALEAR os saluda y os admira.

Vida Obrera

Peticiones y huelgas

PALMA.—En la fábrica de tejidos de don José Terrasa (a) «freret» el miércoles de esta semana se declaró en huelga todo el personal afecto a la misma por solidaridad con una compañera despedida injustamente, presentando a dicho patrono las siguientes bases:

1.ª Satisfacer a la operaria despedida todos los jornales perdidos por consecuencia del despido.

2.ª Aumentar los jornales del personal en cincuenta céntimos diarios; y

3.ª Aumento de un 25 por ciento para los que trabajan a destajo.

— En una petición presentada por la Sociedad «La Armonía» de cortadores en piel, dichos compañeros han obtenido los siguientes beneficios: Jornada de 9 horas, el 50 por 100 en las horas extraordinarias, no trabajar las fiestas y cobrar el semanal entero, 3 reales de aumento diario en los semanales superiores de 15 pesetas, 2 id. en los de 10 a 15 pesetas y un real en los de 10 por abajo, o sean los aprendices.

Estas mejoras las han obtenido de todos los fabricantes de calzado menos del Sr. Estrañy y del Sr. Salas que para otorgar estos beneficios exigían que sus operarios fuesen a trabajar en sus respectivos domicilios, a lo que se negaron estos por creer que de esta forma con facilidad se les mermaría lo ganado. Por consiguiente, en dichas dos fábricas se ha planteado la huelga.

LLOSETA.—Los zapateros de este pueblo han solicitado de sus patronos, dándoles ocho días de plazo para contestar, lo siguiente: Que el calzado de 1.ª se pague a 4'25 ptas. el par, el de 2.ª con media suela a 4 ptas., el de 2.ª fino a 3'75 id. y el de 3.ª a 3'50. Además piden el hilo para todas las clases y la jornada de 10 horas para los que trabajan a jornal.

ESPORLAS.—Los albañiles de este vecino pueblo presentaron el día 4 del corriente las siguientes bases a sus patronos: Aumento de una peseta diaria en los jornales, veinticinco céntimos más cuando tengan que salir a trabajar a más de 4 kilómetros del pueblo y 50 cuando la distancia sea mayor de 8, cobrar semanalmente en vez de por quincenas y que no se despida a ningún obrero ni estos puedan cambiar de patrono sin ambos darse mutuamente 8 días de tiempo.

Los patronos han contestado que no querían dar más que un real a los operarios que a ellos les pareciera bien y ante tal despótica actitud los obreros plantearán la huelga el próximo lunes. Con este motivo el domingo celebrarán un mitin. ¡Animo, compañeros!

Bonos de pan y arroz

De la señora viuda de D. Ignacio Figueroa hemos recibido cinco bonos de un pan cada uno y otros cinco de una libra de arroz que hemos repartido entre otros tantos pobres necesitados.

Se agradece la atención.

Exceso de original

Para números sucesivos hemos tenido que retirar gran abundancia de original.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª — Socorro, 92